

XI-2 C-305.

COMANDANCIA DE MARINA
DE LA
PROVINCIA DE VALENCIA.



Sor. Presidente de la *Sociedad Económica de Amigos del País*

Beneficencia

Muy Sor. mio: A consecuencia de los naufragios del último temporal que tantas víctimas ha producido entre la desgraciada y sufrida clase de los obreros del mar, de los cuales tres han perecido en cumplimiento de su deber por salvar las vidas de sus semejantes, se ha abierto una suscripción, con el objeto de mitigar la aflictiva situación en que han quedado las familias de los náufragos.

Y teniendo en cuenta que *la Sociedad* que Vd. tan dignamente preside, está constituido por las personas de mas prestigio y significación de esta Capital, cuyos sentimientos caritativos y humanitarios han demostrado en innumerables ocasiones, me permito dirigirme a Vd. para rogarle lo haga presente a dicha Junta por si tiene la bondad de contribuir a tan filantrópica idea.

De Vd. affmmo s s.

q. b. s. m.

M. Manguera de Tobar

24-11-915